

Reducen condena a yerno de Ledezma por cooperar en caso de trama de corrupción de Pdvsa

Un juez federal en Miami redujo a 19 meses la condena contra Fernando Vuteff, yerno del exalcalde de Caracas Antonio Ledezma, por su participación en una trama de lavado de dinero vinculada a Pdvsa, por lo que saldrá de prisión durante este año 2026. La nueva sentencia representa una rebaja significativa frente a los 30 meses impuestos en diciembre de 2024 y responde, según se conoció, a la «extensa cooperación» ofrecida por el acusado a las autoridades estadounidenses, reportó el periodista de AP Joshua Goodman.

El juez Darrin Gayles tomó la inusual decisión de cerrar su tribunal para discutir detalles de esa colaboración, un paso poco frecuente que suele reservarse para casos en los que la información aportada puede afectar investigaciones en curso o involucrar a terceros relevantes.

Vuteff había admitido su participación en un esquema para lavar fondos provenientes de un sistema fraudulento de cambio de divisas que desvió al menos 1.200 millones de dólares de la estatal petrolera venezolana Pdvsa.

Como parte del caso, el financista argentino declaró ante fiscales que algunas de las cuentas utilizadas en la operación estaban vinculadas con hijos de Cilia Flores, lo que habría generado presiones y amenazas para movilizar los fondos. Ese elemento es considerado clave dentro de la investigación, que forma parte de la operación «Money Flight», un expediente de varios años liderado por autoridades estadounidenses sobre redes de corrupción en la industria petrolera venezolana.

Vuteff había sido detenido en 2022 en Suiza, en cumplimiento de una orden estadounidense, y acusado en una corte federal de Miami de lavar sobornos y ganancias ilícitas provenientes de un esquema fraudulento de cambio de divisas que involucró a altos funcionarios venezolanos. De acuerdo con su testimonio ante fiscales suizos en noviembre de aquel año, Vuteff dijo haber sentido pánico al descubrir que tres hijos de la primera dama, Cilia Flores, estaban detrás de cuentas bancarias registradas a nombre de cuatro empresas ficticias constituidas en Escocia.

Esas cuentas, según su declaración, manejaban más de 100 millones de dólares cada una.

El acusado relató que la situación se hizo evidente tras una reunión en Malta en 2015, en la que aparecieron inesperadamente los llamados «Los Chamos», término con el que se referían a los hijos de Flores. A partir de ese momento, aseguró que recibió presiones y amenazas para transferir progresivamente los fondos. «Había que cerrar las cuentas, pero era muy difícil porque cada una tenía más de 100 millones de dólares. ¿Quién acepta ese dinero tan rápido?», declaró Vuteff, según la transcripción de su testimonio.

La investigación forma parte de la operación «Money Flight», un caso de varios años liderado por autoridades estadounidenses para rastrear redes de corrupción en la industria petrolera venezolana. En ese expediente también figura el empresario Raúl Gorrín, acusado de estructurar esquemas financieros para desviar más de 1.000 millones de dólares de Pdvsa mediante contratos ficticios. Durante la audiencia de sentencia, la defensa destacó que Vuteff colaboró con las autoridades y expresó remordimiento por sus actos. El propio acusado afirmó ante el juez que no podía revertir el daño causado, pero que buscaba redimirse.

La reducción de la pena ocurre en un contexto en el que el sistema judicial estadounidense suele premiar la cooperación sustancial de acusados en casos complejos, especialmente cuando permite avanzar en procesos contra otros implicados.

Hasta ahora, no se han hecho públicos los detalles completos de la información entregada por Vuteff, precisamente por el carácter confidencial de la audiencia en la que se evaluó su colaboración.

Con información de AP/TalCual